

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0156] [11L/5300-0157] [11L/5300-0158] [11L/5300-0159] [11L/5300-0160] [11L/5300-0161] [11L/5300-0162]  
[11L/5300-0163] [11L/5300-0164] [11L/5300-0165] [11L/5300-0166] [11L/5300-0167] [11L/5300-0168] [11L/5300-0169]  
[11L/5300-0170] [11L/5300-0171] [11L/5300-0172] [11L/5300-0173] [11L/5300-0174] [11L/5300-0175] [11L/5300-0176]  
[11L/5300-0177] [11L/5300-0178] [11L/5300-0179] [11L/5300-0180] [11L/5300-0181] [11L/5300-0182] [11L/5300-0183]  
[11L/5300-0184] [11L/5300-0185] [11L/5300-0186] [11L/5300-0187] [11L/5300-0188]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-0185]

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA VEHÍCULOS DE USO COMÚN PREVISTO EN LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Entre las nuevas medidas previstas por la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria se prevé una convocatoria de ayudas dotada económicamente en los presupuestos de Cantabria para el año 2024 con el fin de que los pequeños municipios puedan adquirir vehículos de uso común.

Por todo ello se pregunta:

¿Qué objetivos pretende alcanzar la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa en la lucha contra la despoblación con la convocatoria de ayudas por valor de 218.000 euros para vehículos de uso común previsto en los presupuestos del año 2024?

Santander, a 7 de noviembre de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."